BBVA Seguros

SEGURO COLECTIVO DE VIDA OBLIG
POLIZA Nº 1268677
CERTIFICADO Nº 399751

TOMADOR	LUGAR Y FECHA DE EMISION	
INTELLIGNOS SA **CUIT 30710618050** **SERRANO 669** **1414 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**	**Buenos Aires , 25 enero 2025**	
	VIGENCIA	
	desde las 00:00 hs del 01/12/2024	hasta las 24:00 hs del 30/06/2025
	ENDOSO	SUPLEMENTO
	2748604	6

PRIMA	PERCEP. IVA	REC. FINANCIEROS	IVA	SELLADO	IMPUESTOS/TASAS	II.BB.
$ 3.869,58	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

MONEDA	PREMIO	MEDIO DE PAGO	FACTURACIÓN	CUOTAS	IMPORTE CUOTA
PESOS	$ 3.869,58	COBRADOR NO PRODUCTOR	MENSUAL SCVO	1	$ 3.869,58

VENCIMIENTOS					
09/01/2025					

EXCLUSIONES POR COBERTURA: Ver Anexo I en Condiciones Generales

Adjuntas las condiciones Generales y Cláusulas de cobertura, disponibles en sitio web www.bbvaseguros.com.ar, como asimismo las Cláusulas adicionales de las Condiciones Particulares y Anexos que conforman la póliza.

PRODUCTOR: MAKLER S.A. - Nro Matricula: 294

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.

Toda declaración falsa o toda reticencia de circunstancias conocidas por el asegurado, aún hechas de buena fe, que a juicio de peritos hubiese impedido el contrato o modificado sus condiciones, si el Asegurador hubiese sido cerciorado del verdadero estado del riesgo, hace nulo el contrato (Artículo 5º - primer párrafo de la Ley Nº 17.418).

INFORMACIÓN AL ASEGURADO

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por consultas o reclamos, comunicarse con Yanina Veksler (Responsable) y/o Rosana del Pilar Quiroga (Suplente). Sus datos de contacto se encuentran disponibles en la página web (www.bbvaseguros.com.ar). En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
Para consultas o reclamos, comunicarse con BBVA Seguros Argentina S.A. al 0800-999-4100, de lunes a viernes de 8 a 20hs.

Compañía Aseguradora : BBVA SEGUROS ARGENTINA S.A.
Av. Córdoba 111, piso 22 - C1054AAA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel. 0800-999-4100
Lugar y Fecha: Buenos Aires, 25 enero 2025

Juan Martin Gil Libarona
Gerente General
BBVA Seguros en Argentina

El presente se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de Actividad Aseguradora

Certificado de Cobertura

Por la presente certificamos que la empresa INTELLIGNOS SA | CUIT30710618050, cuenta con el Seguro Colectivo de Vida Obligatorio, decreto Nro. 1567/74 suscripto con BBVA Seguros S.A., en cumplimiento de las normas vigentes.
Tomador: INTELLIGNOS SA | CUIT30710618050
Domicilio:
Localidad: ()
CUIT: 30710618050
Póliza Nro.: 1268677
Inicio de Vigencia: 01-07-2024
Fin de Vigencia: 30-06-2025

Cantidad de asegurados a la fecha:22

Nómina de Asegurados

Nombre y apellido	Tipo	Nro.	CUIL
ALVAREZ SOLEDAD LUCIA		23272830584	
ARGAÑARAZ ESTAY RAUL ANIBAL		20343980028	
AYALA DYLAN EZEQUIEL		20412086717	
CORREA ENZO NICOLAS		20424973808	
GAILLARDOU JUAN MANUEL		20382561717	
GARI TAGLIABUE LUCA MATEO		20455756643	
GONZALEZ BRUNO EZEQUIEL		20428813007	
GRELA LAURA CAROLINA		27304947298	
GUTIERREZ PAULA JIMENA		27243885014	
HERRERO MAURICIO ELIAS		23421268789	
KAMBOURIAN MATIAS ANDRES		20399168520	
LORENZ WALTER FABRICIO		20330507919	
NOTENSON TOMAS		20377525478	
PARDINI ORNELLA CAROLINA		27368733771	
PERALTA LUCAS EUGENIO		20341287619	
PRADA EZEQUIEL DOMINGO		20383696055	
RAMOS LAURA TERESA		27297080496	
SANTORO TOMAS IGNACIO		20397541445	
SCHIRALDI SILVANA NOELIA		27299053119	
SICARDI RODRIGUEZ IGNACIO		20230935182	
SIEKIERA ANDRES HECTOR SIMON		20312076439	
VADELL PAMELA AILIN		27307330216	

Se extiende la presente constancia para ser presentada ante quien corresponda, a los 18 días del mes de Marzo de 2025.



Las primas deben ser ingresadas a la Aseguradora, dentro de los 30 días corridos iniciados en cada periodo de pago. La falta de pago por parte del tomador-empleador de las primas en el plazo fijado, provocara la mora de forma automática y con ello la suspensión de la cobertura sin necesidad de aviso o intimación alguna. La cobertura solo será reanudada a las 72 hs. de haberse abonado el total de las primas adeudadas. Art. 11 y 12 Res. 30729/2005 SSN.

Los Asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económica financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.P. 1067), Buenos Aires; o a los teléfonos 4343-9090; 4331-0188; o 4331-7456, en el horario de 12:30 a 18:30. Podrá consultarse vía internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar

El presente certificado de cobertura fue impreso desde las Web de BBVA Seguros . 18/03/2025

BBVA Consolidar Seguros S.A.
Avenida Leandro N. Alem 728/732 - (C1001AAP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel:(011)-4343-1200 - www.bbvaseguros.com.ar